

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS, aprobó las Tablas de Valoración Documental de sus fondos documentales, mediante Acta No. 04 del 28 de septiembre de 2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.

Que, el INS, publicará las Tablas de Valoración Documental de sus fondos documentales, en la página web de dicha Entidad, según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental de los fondos documentales del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el Concepto Técnico del 20 de abril de 2021 y el Acta de la Mesa de Trabajo del 08 de julio de 2022.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del INS, mediante Certificado del 06 de septiembre de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de los fondos documentales del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS reunían los requisitos de aprobación y convalidación, por tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-152**.

En constancia se firma en Bogotá.

JOSÉ ALEXANDER MELO CASTRO
Subdirector de Política y Normativa Archivística